LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA

Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua

ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254

CC BY NC SA

ENSAYO

ESCUELAS QUE APRENDEN A CONVIVIR DESDE LOS CAMINOS DE LA TOLERANCIA ESCOLAR

Erika María Valbuena Cuervo
Orcid: 0009-0005-2315-3848
E-mail:
d.erika.valbuena@bucaramanga.edu**.co**
Doctorando en Education
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel-Rubio)
Venezuela

Johanna Alexandra Gamboa Gafaro
Orcid: 0009-0004-2216-6076
E-mail:
d.johanna.gamboa@bucaramanga.edu.co
Doctorando en Education
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel-Rubio)
Venezuela

Sandra Bibiana Capacho Jaimes
E-mail: scapacho659@unab.edu.co
Orcid: 0009-0004-9950-5080
Doctorando en Education
Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Upel-Rubio)
Venezuela

Recibido: 03/03/2026 **Revisado: 07/04/2026** **Aprobado: 12/05/2026**

RESUMEN

La convivencia escolar basada en la tolerancia implica reconocer y valorar la diversidad como recurso pedagógico, cultural y social, promoviendo un clima donde las diferencias se negocian con respeto, curiosidad y apertura al diálogo, sin caer en la uniformidad ni en la indiferencia. Estas escuelas deben articular prácticas de prevención y resolución de conflictos que prioricen la escucha activa, la mediación entre pares y la educación en derechos humanos, fortaleciendo la ética del cuidado y la responsabilidad colectiva por el bienestar de toda la comunidad educativa. Por tal motivo, el presente ensayo se enmarco en el objetivo de reflexionar sobre el rol de la escuela en el marco de desarrollo de la convivencia como aprendizaje desde la idea tolerancia. Como hallazgo principal, se destaca la necesidad de incorporar un marco curricular que integre la educación intercultural, la educación para la ciudadanía y la educación emocional, de modo que las aulas se conviertan en espacios de aprendizaje sobre identidades, valores y normas sociales, operando con reglas claras y acuerdos compartidos. En tal sentido,

[1] Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación
[2] Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

la formación docente juega un papel central: se requieren estrategias para desarrollar habilidades en manejo de sesgos, facilitación de discusiones difíciles y diseño de actividades que promuevan la tolerancia sin sacrificar el rigor académico, así como apoyo institucional continuo para innovaciones pedagógica.

Descriptores: Convivencia, Tolerancia, aprendizaje, rol de la escuela.

SCHOOLS THAT LEARN TO COEXIST THROUGH THE PATHS OF SCHOOL TOLERANCE

ABSTRACT

School coexistence based on tolerance implies recognizing and valuing diversity as a pedagogical, cultural, and social resource, promoting a climate where differences are negotiated with respect, curiosity, and openness to dialogue, without falling into uniformity or indifference. These schools must articulate conflict prevention and resolution practices that prioritize active listening, peer mediation, and human rights education, strengthening the ethic of care and collective responsibility for the well-being of the entire educational community. For this reason, this essay aims to reflect on the role of schools in the development of coexistence as a learning experience based on the idea of tolerance. The main finding is the need to incorporate a curricular framework that integrates intercultural education, citizenship education, and emotional education, so that classrooms become spaces for learning about identities, values, and social norms, operating with clear rules and shared agreements. In this sense, teacher training plays a central role: strategies are required to develop skills in managing biases, facilitating difficult discussions, and designing activities that promote tolerance without sacrificing academic rigor, as well as ongoing institutional support for pedagogical innovations.

Descriptors: Coexistence, Tolerance, learning, Role of the school.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
CC BY NC SA

ENSAYO

La noción de experiencias negativas, enmarcada en el contexto del conflicto, resalta la idea de que este fenómeno es una parte intrínseca de la vida comunitaria. Desde tiempos remotos, las interacciones humanas han estado marcadas por desacuerdos y tensiones, lo que sugiere que el conflicto no es un evento aislado, sino una constante en la dinámica social. Esta perspectiva invita a reflexionar sobre cómo los conflictos han moldeado las comunidades a lo largo de la historia y cómo continúan influyendo en las relaciones interpersonales en la actualidad.

A pesar de su naturaleza inherente a la interacción humana, el conflicto suele ser percibido negativamente. Muchas veces se asocia con actitudes belicosas y comportamientos destructivos, lo que puede llevar a una visión simplista que ignora sus posibles beneficios. Si bien es cierto, los conflictos pueden desencadenar disputas y confrontaciones, también pueden servir como catalizadores para el cambio y la evolución social. Al abordar los conflictos de manera constructiva, las comunidades tienen la oportunidad de aprender y crecer a partir de sus diferencias.

Cabrera (2014) señala que la naturaleza del conflicto tiende a generar disputas entre los involucrados. Esta tendencia puede ser entendida como una respuesta natural ante situaciones donde los intereses o valores chocan. Sin embargo, es crucial reconocer que no todos los conflictos deben culminar en confrontaciones violentas o destructivas. La forma en que se gestionan estos desacuerdos puede determinar si resultan en un crecimiento positivo o en un deterioro de las relaciones sociales. Por lo tanto, es fundamental desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

El hecho de que el conflicto esté presente desde los momentos más remotos de las comunidades sociales sugiere que ha sido un elemento esencial para la cohesión y adaptación social. A través del tiempo, las sociedades han aprendido a lidiar con sus diferencias, creando normas y mecanismos para resolver disputas. Este aprendizaje colectivo es vital para el desarrollo de una cultura de paz donde se valoren las diferencias y se busquen soluciones colaborativas. Ignorar esta herencia histórica puede llevar a repetir patrones destructivos en lugar de avanzar hacia formas más efectivas de convivencia.

Además, es importante considerar el contexto cultural y social en el cual se producen los conflictos. Las normas culturales influyen significativamente en cómo se perciben y manejan las disputas. En algunas culturas, por ejemplo, el diálogo abierto y la mediación son valorados como métodos preferidos para resolver conflictos, mientras que en otras puede prevalecer una tendencia hacia la confrontación directa. Comprender estas diferencias culturales es esencial para abordar adecuadamente los conflictos y promover un ambiente donde se priorice la resolución pacífica.

Aunque el conflicto puede ser visto como una experiencia negativa debido a su asociación con actitudes belicosas y disputas, también debe ser entendido como un fenómeno inherente a la vida comunitaria con potencialidades positivas. La clave radica en cómo se gestionan estos desacuerdos; al adoptar enfoques constructivos y culturalmente sensibles para resolver conflictos, las comunidades pueden transformar situaciones adversas en oportunidades para fortalecer sus vínculos sociales y fomentar

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

un entorno más armonioso. Así, el conflicto deja de ser solo un obstáculo para convertirse en un motor de cambio y aprendizaje colectivo.

El conflicto escolar en la actualidad se manifiesta predominantemente a través de conductas de maltrato físico y verbal entre los estudiantes, un fenómeno que ha sido ampliamente documentado por diversos autores como Gálvez (2011), Calderón (2011) y Castillo (2010). Este tipo de conflictos, comúnmente conocido como "matoneo" o "bullying", se caracteriza por una serie de comportamientos agresivos y antisociales que pueden variar en intensidad, desde bromas inofensivas hasta actos de intimidación severa. La presencia de estas conductas no solo afecta la dinámica social dentro del aula, sino que también tiene repercusiones significativas en el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes involucrados.

Las manifestaciones del bullying suelen ser más evidentes durante los momentos de esparcimiento social y recreativo, donde la interacción entre pares es más intensa. En estos espacios, las jerarquías sociales y las dinámicas de grupo pueden exacerbar las tensiones existentes, llevando a situaciones donde algunos estudiantes se convierten en blanco de burlas, insultos o incluso amenazas. Esta normalización del maltrato en entornos que deberían ser seguros y propicios para el aprendizaje plantea un desafío crítico para las instituciones educativas. La falta de intervención adecuada puede perpetuar un ciclo de violencia que no solo afecta a las víctimas, sino que también impacta negativamente en la cultura escolar en su conjunto.

Ante esta problemática, la preocupación por encontrar soluciones efectivas a los conflictos escolares se convierte en una prioridad fundamental para educadores, padres

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

y administradores. Es esencial implementar programas de prevención y sensibilización que promuevan un ambiente escolar inclusivo y respetuoso. Esto incluye fomentar habilidades socioemocionales entre los estudiantes, así como establecer protocolos claros para abordar situaciones de acoso. Al crear un entorno donde se valore la empatía y el respeto mutuo, se puede contribuir a reducir la incidencia del bullying y mejorar la calidad de vida escolar para todos los estudiantes. Según Concha (2013), nos dice que:

> Los conflictos ocurren cuando dos o más personas están en desacuerdo debido a sus valores, intereses, necesidades, deseos y sentimientos compartidos, que pueden ser positivos o negativos, lo que da como resultado fuertes conexiones emocionales entre las partes en función de cómo sea el proceso de resolución (p. 78)

En toda Institución Educativa, la convivencia y la intimidación escolar están intrínsecamente relacionadas con el conflicto. Las interacciones entre estudiantes, así como entre docentes y alumnos, pueden dar lugar a desacuerdos que, si no se gestionan adecuadamente, pueden escalar hacia situaciones de acoso o bullying. Sin embargo, es fundamental reconocer que los conflictos no son inherentemente negativos; más bien, representan una oportunidad para el crecimiento y el aprendizaje. Al abordar estos desacuerdos de manera constructiva, las instituciones educativas pueden fomentar un ambiente donde se promueva el diálogo y la resolución pacífica de diferencias.

Los conflictos en el contexto escolar pueden ser vistos como momentos propicios para alcanzar consensos y acuerdos entre las partes involucradas. Cuando se manejan adecuadamente, estos desacuerdos permiten a los estudiantes desarrollar habilidades importantes como la empatía, la negociación y la comunicación efectiva. La mediación y

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

el trabajo colaborativo en la resolución de conflictos no solo ayudan a mitigar situaciones de intimidación, sino que también fortalecen las relaciones interpersonales y contribuyen a crear un clima escolar más positivo.

Los conflictos en el entorno escolar son una realidad ineludible que refleja la diversidad de pensamientos, acciones y comportamientos presentes en cualquier comunidad. Como bien señalan los docentes, esta variedad es inherente a la convivencia social, donde cada individuo aporta su propia perspectiva y experiencias. Esta pluralidad, aunque enriquecedora, también puede dar lugar a malentendidos y desacuerdos, lo que hace necesario reconocer que los conflictos no son solo inevitables, sino también parte integral del proceso educativo.

La presencia de conflictos en el ámbito escolar no debe ser vista únicamente como un problema, sino como una oportunidad para el aprendizaje y el crecimiento personal. Cada conflicto ofrece la posibilidad de desarrollar habilidades sociales esenciales, como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. Al enfrentar y gestionar estos desacuerdos de manera constructiva, los estudiantes pueden aprender a manejar sus emociones y a interactuar con los demás de forma más positiva. Por lo tanto, es fundamental adoptar una perspectiva proactiva hacia los conflictos en lugar de simplemente intentar evitarlos. Según Calderón (2018)

Los conflictos aparecen como una constante en la historia de la humanidad. Son, como afirmará este autor, inherentes a todos los sistemas vivos en cuanto portadores de objetivos. En algunas etapas de la historia fueron como la forcemotrice que contribuyeron a generar verdaderos cambios en provecho del hombre, pero en otras, trascendiéndose

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

a sí mismos y convirtiéndose en violencia (metaconflicto) condujeron hacia la deshumanización absoluta (p.61).

Para abordar los conflictos de manera efectiva, es crucial implementar estrategias que faciliten una convivencia armoniosa entre todos los miembros del centro educativo. Estas estrategias pueden incluir programas de mediación entre pares, talleres sobre habilidades socioemocionales y espacios para el diálogo abierto. Al proporcionar herramientas adecuadas para la gestión de conflictos, se empodera a los estudiantes y se les enseña a abordar las diferencias con respeto y comprensión. Esto no solo mejora las relaciones interpersonales dentro del aula, sino que también contribuye a un ambiente escolar más positivo.

Además, es importante que estas estrategias sean inclusivas y consideren las diversas realidades culturales y sociales de los estudiantes. La diversidad en el aula puede ser una fuente de riqueza si se maneja adecuadamente; por ello, es esencial fomentar un clima donde todas las voces sean escuchadas y valoradas. La inclusión de diferentes perspectivas en la resolución de conflictos puede llevar a soluciones más creativas y efectivas, además de fortalecer el sentido de comunidad entre los educandos.

El papel del docente en este proceso es fundamental. Los educadores deben actuar como facilitadores en la gestión de conflictos, guiando a los estudiantes en el desarrollo de habilidades necesarias para resolver sus diferencias. Esto implica no solo enseñar técnicas específicas para la resolución pacífica de disputas, sino también modelar comportamientos positivos y crear un ambiente seguro donde los estudiantes

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

se sientan cómodos expresando sus preocupaciones. Un docente capacitado puede marcar una gran diferencia en cómo se perciben y manejan los conflictos dentro del aula.

Ante ello, reconocer que los conflictos son parte sustancial del entorno escolar permite abordarlos desde una perspectiva constructiva. La implementación de estrategias efectivas para mejorar la convivencia no solo ayuda a mitigar tensiones, sino que también promueve un aprendizaje significativo sobre la interacción humana. Al equipar a estudiantes y docentes con las herramientas necesarias para gestionar conflictos, se fomenta un ambiente educativo más saludable y colaborativo que beneficia a toda la comunidad escolar. Galtung (2003) de entender al conflicto como algo dialéctico, propio de la teoría taoísta:

> el conflicto como algo en perpetuo cambio, siempre dinámico. Uno puede estar absorbido por la armonía, el otro se abre. Tenemos un pasaporte intelectual hacia el conflicto cuando podemos describir la forma o estructura del conflicto, es decir, responder a la pregunta de cuáles son las m, actores y partes; cuáles son los n, objetivos; cuáles las incompatibilidades, las contradicciones (p.131)

El conflicto, como punto de referencia de las experiencias negativas para entender las acciones humanas a lo largo de la historia, revela una dimensión intrínseca de la interacción social. Desde los primeros momentos de la humanidad, los conflictos han sido motores de cambio y evolución, moldeando sociedades y culturas. Esta perspectiva sugiere que el conflicto no es un fenómeno aislado o negativo, sino una parte esencial del tejido social que permite a las comunidades adaptarse y crecer. Al reconocer esta realidad, se abre la puerta a una comprensión más profunda de cómo los seres humanos interactúan y resuelven sus diferencias.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

Desde un enfoque biológico y natural, el conflicto puede ser visto como una manifestación de la lucha por la supervivencia y la adaptación. Las contradicciones inherentes en las relaciones humanas son inevitables y forman parte del proceso evolutivo. En este sentido, el conflicto puede ser interpretado como un mecanismo que impulsa el desarrollo humano, ya que obliga a las personas a negociar, comprometerse y encontrar soluciones creativas ante situaciones adversas. Ignorar esta dimensión del conflicto podría llevar a una comprensión superficial de las dinámicas sociales.

Es fundamental cambiar la percepción del conflicto como un precursor de violencia o guerra hacia una visión que lo considere como parte integral de la vida misma. Esta revalorización implica reconocer que los conflictos pueden ser constructivos si se manejan adecuadamente. En lugar de verlos como amenazas a la paz, deberían ser considerados oportunidades para el diálogo y el entendimiento mutuo. Este cambio de paradigma es crucial para fomentar sociedades más resilientes y pacíficas, donde las diferencias sean vistas como enriquecedoras en lugar de divisorias.

Las escuelas que aprenden a convivir desde los caminos de la tolerancia escolar representan una perspectiva educativa fundamentada en el reconocimiento de la diversidad, el respeto por las diferencias y la construcción de relaciones humanas orientadas hacia la convivencia pacífica. Desde esta consideración, la tolerancia debe comprenderse como un principio ético y social que trasciende la simple aceptación de comportamientos o pensamientos diferentes, puesto que implica reconocer la dignidad, los derechos y las particularidades de cada integrante de la comunidad educativa. En

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

este sentido, las instituciones escolares constituyen escenarios privilegiados para promover experiencias de interacción que permitan fortalecer valores relacionados con la empatía, la solidaridad, el diálogo y la responsabilidad colectiva.

Asimismo, resulta indispensable comprender que la convivencia escolar no se construye únicamente mediante el cumplimiento de normas disciplinarias, sino a través de procesos formativos que favorecen la participación, la reflexión y la resolución pacífica de los conflictos. Desde esta perspectiva, la tolerancia adquiere relevancia cuando permite superar los prejuicios, las actitudes discriminatorias y las prácticas de exclusión que afectan las relaciones entre los estudiantes. No obstante, educar para la tolerancia no significa justificar comportamientos que vulneren los derechos de otras personas, sino desarrollar capacidades para reconocer las diferencias dentro de límites fundamentados en el respeto mutuo.

Por consiguiente, las escuelas deben consolidar ambientes de aprendizaje donde las distintas opiniones, identidades y experiencias culturales puedan expresarse sin temor a la descalificación o al rechazo. De igual manera, la formación para la convivencia exige comprender que los conflictos constituyen situaciones inherentes a las relaciones humanas y pueden transformarse en oportunidades para fortalecer el aprendizaje social. En consecuencia, la tolerancia escolar debe asumirse como una construcción cotidiana que involucra las prácticas pedagógicas, las relaciones interpersonales y la cultura institucional. En definitiva, una escuela que aprende a convivir es aquella que reconoce la diversidad como una oportunidad para fortalecer la formación humana y consolidar comunidades educativas democráticas, inclusivas y respetuosas.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

Desde el ámbito pedagógico, la construcción de escuelas que aprenden a convivir mediante la tolerancia demanda una transformación de las prácticas educativas y de las concepciones que orientan las relaciones entre docentes, estudiantes y demás integrantes de la comunidad escolar. Esta transformación implica reconocer que la enseñanza de valores no puede limitarse a discursos normativos o actividades ocasionales, sino que debe integrarse transversalmente en las experiencias de aprendizaje y en las interacciones cotidianas. En este sentido, el docente desempeña una función determinante como mediador de relaciones sociales, debido a que sus actitudes, decisiones y formas de comunicación constituyen referentes para la construcción de comportamientos respetuosos.

Asimismo, las estrategias didácticas fundamentadas en el aprendizaje cooperativo, el diálogo reflexivo, la mediación de conflictos y la participación democrática pueden favorecer el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales. Desde esta orientación, resulta necesario promover espacios donde los estudiantes aprendan a escuchar opiniones diferentes, expresar desacuerdos de manera respetuosa y construir acuerdos mediante procesos de comunicación asertiva. De igual manera, la educación emocional adquiere especial relevancia, puesto que el reconocimiento y la regulación de las emociones contribuyen a prevenir respuestas agresivas y fortalecer las relaciones interpersonales.

Sin embargo, la efectividad de estas estrategias depende de la coherencia entre los valores que promueve la institución y las prácticas que se manifiestan en su

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

organización y funcionamiento. Por consiguiente, una escuela que promueve la tolerancia debe evitar prácticas autoritarias, discriminatorias o excluyentes que contradigan los principios de convivencia que pretende desarrollar. En consecuencia, la formación docente requiere fortalecer competencias relacionadas con la gestión pacífica de conflictos, la atención a la diversidad y la construcción de ambientes escolares emocionalmente seguros. De esta manera, la tolerancia se convierte en una experiencia pedagógica vivida que contribuye al desarrollo integral y a la formación de ciudadanos capaces de relacionarse respetuosamente con los demás.

En correspondencia con lo anterior, las escuelas que aprenden a convivir desde los caminos de la tolerancia escolar adquieren una dimensión social y transformadora que trasciende los espacios institucionales y contribuye a la construcción de comunidades fundamentadas en el respeto, la justicia y la participación democrática. Desde esta perspectiva, la convivencia debe comprenderse como una responsabilidad compartida entre la escuela, la familia y la sociedad, debido a que las actitudes y comportamientos de los estudiantes se configuran mediante experiencias desarrolladas en diferentes escenarios de interacción.

En este sentido, la articulación entre los actores educativos resulta indispensable para fortalecer una cultura de paz que permita reconocer las diferencias y afrontar los conflictos mediante el diálogo y la cooperación. Asimismo, las instituciones escolares deben promover mecanismos de participación que favorezcan el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el reconocimiento de los derechos y deberes de cada integrante de la comunidad. Desde esta consideración, la tolerancia no puede interpretarse como

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

una actitud pasiva frente a las desigualdades o las situaciones de violencia, sino como una disposición activa para defender la dignidad humana y cuestionar las prácticas discriminatorias.

De igual manera, resulta necesario incorporar experiencias educativas que permitan reflexionar sobre las problemáticas sociales relacionadas con la exclusión, la intolerancia y la vulneración de derechos, estableciendo conexiones entre la realidad escolar y el contexto comunitario. Por consiguiente, la construcción de ambientes escolares tolerantes exige desarrollar procesos permanentes de sensibilización, participación y evaluación de las prácticas de convivencia. Esta orientación también requiere reconocer que las diferencias culturales, sociales, religiosas y personales constituyen expresiones legítimas de la diversidad humana que deben abordarse desde el respeto y la igualdad de oportunidades.

En consecuencia, la escuela debe consolidarse como un escenario de transformación social donde los estudiantes aprendan que convivir no significa pensar de manera idéntica, sino construir relaciones respetuosas a pesar de las diferencias. En definitiva, educar desde los caminos de la tolerancia escolar representa un compromiso ético y pedagógico con la formación de personas empáticas, críticas y solidarias, capaces de contribuir a una sociedad más pacífica, inclusiva y democrática.

La convivencia en el marco de la expresión cotidiana del docente constituye una dimensión fundamental de los procesos educativos, debido a que las actitudes, comportamientos y formas de comunicación del educador influyen directamente en la

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

construcción de las relaciones interpersonales que caracterizan el ambiente escolar. Desde esta perspectiva, la convivencia no debe comprenderse únicamente como el cumplimiento de normas institucionales, sino como una construcción social permanente que se manifiesta mediante las interacciones, los valores y las experiencias compartidas entre los integrantes de la comunidad educativa.

En este sentido, Freire (1997) plantea que la práctica educativa exige respeto por los saberes de los estudiantes, disposición al diálogo y coherencia ética, aspectos que permiten reconocer la importancia de las actuaciones docentes en la formación de relaciones humanas respetuosas. Esta consideración evidencia que las expresiones verbales, los gestos, las decisiones pedagógicas y las respuestas emocionales del educador constituyen referentes que pueden favorecer o limitar el desarrollo de una convivencia democrática. Asimismo, Noddings (2005) destaca la relevancia de las relaciones de cuidado en la educación, perspectiva desde la cual el docente debe reconocer las necesidades del otro y promover vínculos sustentados en la atención, la responsabilidad y la sensibilidad humana.

Desde esta orientación, la convivencia escolar adquiere significado cuando las prácticas cotidianas del educador reflejan empatía, justicia, tolerancia y reconocimiento de las diferencias individuales. De igual manera, resulta indispensable comprender que las relaciones pedagógicas se configuran mediante experiencias de interacción que influyen en la percepción de seguridad, pertenencia y valoración personal de los estudiantes. Por consiguiente, la expresión cotidiana del docente representa una manifestación concreta de los principios éticos que orientan la formación humana dentro

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

de las instituciones escolares. En consecuencia, promover la convivencia exige superar las contradicciones entre los discursos educativos y las actuaciones que se desarrollan diariamente en el aula.

Desde el ámbito pedagógico, la convivencia vinculada con la expresión cotidiana del docente requiere reconocer que los procesos de enseñanza y aprendizaje se encuentran profundamente relacionados con las condiciones emocionales, comunicativas y sociales presentes en el entorno escolar. En este sentido, Vygotsky (1978) destaca la importancia de la interacción social en el desarrollo de las funciones psicológicas superiores, planteamiento que permite comprender que las relaciones establecidas durante las experiencias educativas influyen en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de habilidades sociales. Desde esta perspectiva, el docente desempeña una función mediadora que trasciende la transmisión de contenidos, puesto que también orienta la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos y el reconocimiento de diferentes puntos de vista.

Asimismo, Bisquerra (2009) reconoce la importancia de la educación emocional para desarrollar competencias relacionadas con la conciencia emocional, la regulación de las emociones y las habilidades necesarias para establecer relaciones interpersonales satisfactorias. Esta consideración permite analizar que la manera como el educador expresa sus emociones, afronta situaciones conflictivas y responde a las necesidades de los estudiantes influye en la configuración del clima de convivencia. De igual manera, la comunicación asertiva, la escucha activa y el reconocimiento de las diferencias

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

constituyen prácticas que favorecen ambientes de aprendizaje caracterizados por la confianza y la participación. No obstante, resulta necesario reconocer que la convivencia no depende exclusivamente de las capacidades individuales del docente, sino también de las condiciones institucionales y de las dinámicas sociales que intervienen en las relaciones escolares.

Por consiguiente, las instituciones educativas deben promover procesos de formación y acompañamiento que fortalezcan las competencias socioemocionales y las capacidades de mediación pedagógica del profesorado. En consecuencia, la expresión cotidiana del docente debe comprenderse como una oportunidad permanente para enseñar a convivir mediante el ejemplo, la reflexión y la construcción colectiva de experiencias respetuosas. De esta manera, la convivencia se consolida como una dimensión transversal de la práctica educativa que contribuye al bienestar emocional y al desarrollo integral de los estudiantes.

En correspondencia con lo anterior, la convivencia en el marco de la expresión cotidiana del docente adquiere una dimensión ética y social que exige comprender la responsabilidad del educador como agente de transformación de las relaciones humanas dentro y fuera del escenario escolar. Desde esta consideración, Delors et al. (1996) proponen aprender a vivir juntos como uno de los pilares fundamentales de la educación, lo cual permite reconocer que la formación debe favorecer la comprensión del otro, la cooperación y la resolución pacífica de los conflictos. En este sentido, las actuaciones cotidianas del docente representan oportunidades para materializar este propósito

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

mediante experiencias pedagógicas sustentadas en la participación democrática y el respeto por la diversidad.

Asimismo, Ortega Ruiz y Del Rey (2004) abordan la convivencia escolar desde una perspectiva preventiva y educativa, destacando la importancia de desarrollar estrategias institucionales que permitan mejorar las relaciones interpersonales y afrontar las situaciones de conflictividad. Desde esta orientación, la convivencia no debe reducirse a la ausencia de comportamientos agresivos, sino que requiere construir vínculos positivos fundamentados en el reconocimiento de derechos, la corresponsabilidad y la justicia. De igual manera, el docente necesita asumir una postura reflexiva frente a sus propias prácticas comunicativas y disciplinarias, identificando aquellas actuaciones que pueden reproducir relaciones autoritarias o situaciones de exclusión.

Por consiguiente, resulta indispensable fortalecer una cultura institucional donde los acuerdos de convivencia sean construidos mediante el diálogo y donde las diferencias puedan expresarse sin temor a la discriminación. Esta perspectiva exige reconocer que la escuela constituye un espacio de formación ciudadana en el cual los estudiantes aprenden formas de relacionarse que pueden proyectarse hacia otros escenarios de la vida social. En consecuencia, la expresión cotidiana del docente adquiere trascendencia cuando sus actuaciones contribuyen a transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje y a consolidar ambientes educativos humanizadores. En definitiva, educar para la convivencia significa asumir que cada palabra, decisión e

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

LÍNEA IMAGINARIA
REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOCIALES Y DE FRONTERA
Número 27. Vol. 1 (2026), pp. 28- 47 / Edición Continua
ISSN en Línea: 2477-9415 / ISSN Impreso: 2477-9415
Depósito Legal: pp 200602TA2254
ENSAYO

interacción pedagógica puede contribuir a la formación de sujetos respetuosos, empáticos y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática.

REFERENCIAS

Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Síntesis.

Cabrera, R. (2014). Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Madrid, España.

Castillo, V. (2010). La formación ciudadana en la educación básica primaria: Una revisión a los planes de estudio en Colombia. Revista Educación, 43(2), 183-205.

Concha, G. (2013). Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Madrid, España: Editorial Alianza.

Calderón, S. (2018). Competencias ciudadanas: percepciones y prácticas docentes en una institución educativa oficial. Revista Folios, (49), 107-121

Delors, J., et al. (1996). La educación encierra un tesoro. UNESCO.

Gálvez, M. (2011). Historia de la Convivencia Humana. Ediciones Morata.

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI Editores.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686

Noddings, N. (2005). The challenge to care in schools: An alternative approach to education (2.ª ed.). Teachers College Press.

Ortega Ruiz, R., y Del Rey, R. (2004). Construir la convivencia. Edebé.

Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.

https://doi.org/10.56219/lneaimaginaria.v1i27.6686